

EL INIA EN LA 101ª EXPOPRADO

La contribución de la innovación tecnológica agropecuaria a la sustentabilidad de los sistemas productivos

La propuesta del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) para la Expo Prado 2006 estará vinculada a la sustentabilidad de los sistemas productivos del Uruguay –en sus dimensiones ambiental, social y productiva– y a cómo la investigación agropecuaria contribuye a ello.

Nuevamente este año el INIA estará presente con su *stand* en la ExpoPrado, como forma de comunicar al público que asiste a la muestra qué es la institución, cuáles son sus principales actividades y los resultados de su trabajo.

Sirve, también, como forma de transmitir al público urbano la importancia del sector agropecuario y de las organizaciones que se desempeñan en él.

Como todos los años, además de brindarse información a los adultos, se otorgará una especial atención a jóvenes y escolares: se aportarán elementos para que comprendan el importante papel que ocupa el

desarrollo tecnológico en el quehacer agropecuario de nuestro país.

Con la propuesta de este año se podrá apreciar la importancia del recurso suelo, de los sistemas de producción predominantes en el país y de la contribución de la moderna tecnología satelital a un manejo más racional de los cultivos.

En lo referente al suelo, en distintos perfiles pertenecientes a suelos de diversas regiones del país se mostrará la diversidad de organismos que se desarrollan en él, su interacción y su contribución a la vida en el planeta.

La vida que se desarrolla en el suelo aporta servicios esenciales para

el funcionamiento de los ecosistemas: interviene en el ciclo de los distintos nutrientes, regula la dinámica de la materia orgánica, y actúa sobre el régimen del agua y la erosión.

La diversidad de la flora y la fauna, desde organismos invisibles al ojo humano hasta los de gran tamaño (lombrices, insectos, raíces de plantas, etc.), será recreada en la muestra, poniéndose de manifiesto la importancia del suelo como un recurso vivo y básico en la producción agropecuaria.

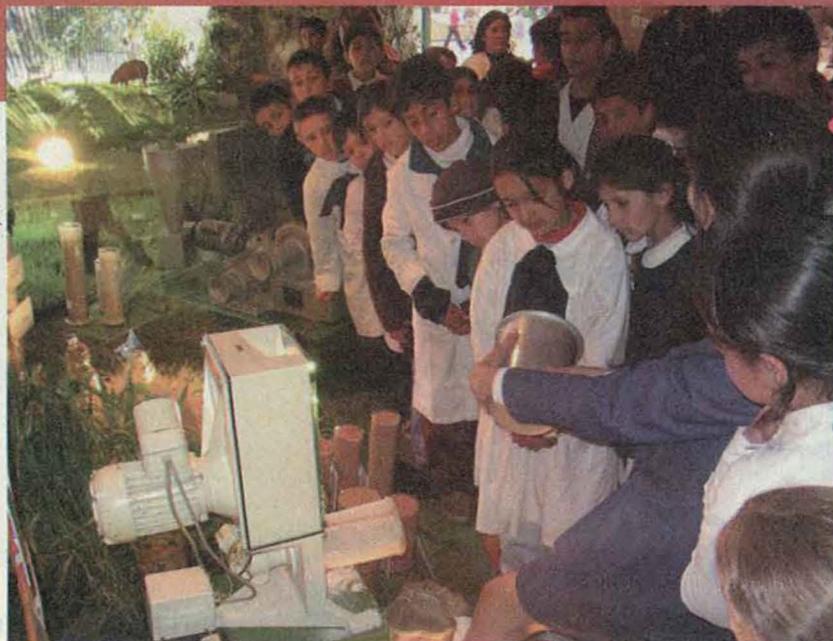
En cuanto a los sistemas de producción, se mostrarán los predominantes en el país: ganadería, forestal, rotaciones agrícola-ganaderas, lechería, arroz, horticultura y fruticultura. Se abordará su ubicación espacial, el uso del suelo, los sistemas de rotación de pasturas y cultivos, y cómo el productor maneja los diferentes componentes que permiten un uso adecuado de los recursos del establecimiento. Entre ellos, la aplicación de diferentes tecnologías para obtener mayores rendimientos y productos de más calidad.

Estos criterios han permitido, en los diferentes rubros, una creciente inserción en los mercados internacionales, con alta valoración de parte de los consumidores, que perciben en ellos un manejo armónico de los recursos naturales, preocupación por el cuidado ambiental, el bienestar animal, y mecanismos de certificación de cómo se produce y qué se produce.

Otro punto de destaque en la propuesta refiere al uso de tecnologías de información satelital



Uno de los paneles presentados en 2005 en el stand del INIA.



También este año se aportarán elementos para que jóvenes y escolares comprendan el importante papel que ocupa la tecnología en el desarrollo de nuestro país.

que son de reciente incorporación en el área agropecuaria. Mediante información de este tipo se pueden tomar decisiones más precisas en cuanto a densidad de siembra, manejo de enfermedades de cultivos y mejor predicción de potencial de rendimiento.

Esto contribuye al concepto de agricultura sustentable, adecuando las prácticas que se aplican a un cultivo de acuerdo a las condiciones locales de suelo y clima.

El *stand* aparece, también, como una oportunidad para dar continuidad al impulso dado desde el Instituto a la vinculación ciencia/tecnología y sociedad, motivando a que otros actores del sistema nacional de innovación integren sus esfuerzos a esta propuesta.

Además, por segunda vez, están invitados a participar en el *stand* jóvenes vinculados al Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Juvenil (Clubes de Ciencia), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

En esta oportunidad mostrarán su trabajo los integrantes del Club de Ciencias "Cuareim" de la Escuela N° 3, José Pedro Varela, de Salto, con el tema "Sustentabilidad local del Sistema Acuífero Guarani".

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA LATU-INIA

Creación de una unidad conjunta en Fray Bentos

Pocas semanas atrás, el INIA y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) firmaron un convenio de cooperación técnica para la creación, en Fray Bentos, de una unidad conjunta.

El desarrollo de la fase industrial del sector forestal y la preocupación creciente por el impacto ambiental potencial de sus actividades condujeron a las dos instituciones a prospectar acciones conjuntas de cooperación técnica y a planificar la puesta en marcha de una unidad de enlace.

Esta iniciativa apunta al fortalecimiento de las sinergias entre el LATU y el INIA en lo que compete a cada una de estas entidades en capacidad analítica y de investigación, así como en la capacidad de control del Estado.

El Convenio tiene por objeto



Los presidentes del INIA, Pablo Chilbroste (izq.), y del LATU, Miguel Brechner (penúltimo der.), y el intendente de Río Negro, Omar Lafluf (al lado de Chilbroste), entre otras autoridades, durante la firma del convenio.

coordinar e integrar recursos y esfuerzos institucionales en las áreas de cooperación científica e investigación para la generación de

tecnologías sustentables relacionadas con la temática forestal, mediante la puesta en funcionamiento de una unidad ubicada en Fray Bentos y

gestionada por las dos instituciones.

El LATU y el INIA afectarán el equipamiento, los técnicos y otros recursos necesarios para realizar las actividades que pretendan llevar a cabo en la unidad, que será dirigida por un Comité Coordinador integrado por dos delegados de cada institución.

La realización de proyectos o actividades conjuntas entre las partes se implementará bajo la forma de acuerdos específicos. Ambas entidades, de común acuerdo, podrán solicitar la participación de terceros para colaborar con el financiamiento, la ejecución, la coordinación, el seguimiento o la evaluación de las actividades, los programas y los proyectos que se ejecuten.